

París, 16 de junio de 1966

Sr. Don Claudio Sánchez-Albornoz
Buenos Aires

Querido Presidente y amigo:

Me disponía a escribirle para enviarle la adjunta liquidación correspondiente al mes de mayo, cuando me ha llegado su nueva carta de fecha 8 del corriente. Como usted ve se siguen haciendo economías substanciales, sin que yo tenga en ello ningún mérito, pues el talismán está en la Orden que usted firmó. Como resultado de la nota, la Embajada no cobró en mayo el subsidio de Méjico, de manera que con ese ingreso que se percibirá probablemente en este mes el remanente real es de 50.000.00 francos. Lo hemos incrementado en un millón desde primero de año.

Tal vez sepa usted por Valera o Maldonado que recibieron de Méjico un cable picarta pidiendo autorización para gastar algo así como 2.000 francos en la ceremonia para imponer la O. de la Liberación al escultor señor Just, a lo que ambos de común acuerdo contestaron con la negativa. No podían hacer otra cosa tampoco, pues no son atribuciones ahora del Consejo autorizar esos gastos sino de usted, pero me pareció bien, pues es una lección para la Embajada y nuestras gentes de allá. Claro es que el ministro Just se ha molestado por tratarse de su hermano, pero creo que debe tener a cuenta que si hora se abre un portillo, que sin duda el homenajeado merece, por ahí pasarán ya todos los demás que vengan después.

Por aquí hay rumores de todo orden y vaticinios más o menos fundados, algunos publicados en LE FIGARO de su corresponsal en Madrid, sobre el porvenir político muy próximos. Hay quien dice que la monarquía será proclamada el día de San Juan, en cambio por otra parte se anuncia un reinado para el 18 de julio en Barcelona. Todo aquello está sin duda en periodo de crisis aguda. Lo malo es que en estas circunstancias los monárquicos tienen montado su instrumento de gobierno y los republicanos no.

No sé si sería todavía oportuno que nuestro Gobierno dijera algo acerca del problema de Gibraltar. Oponerse, con distingos más o menos especiosos, me parecería no sólo contrario al interés patrio que aconseja por encima de toda otra consideración aprovechar las circunstancias históricas favorables, sino impolítico. Por muy atinadas que fueran las razones para sostener que la liberalización de España interesa más que el recobro del Peñón, y que aquélla se retrasaría si Franco obtuviera éste, eso nadie lo entendería. Creo que sería generoso, leal y patriótico decir que nosotros estamos por el reintegro de la soberanía de Gibraltar y que en esa aspiración estamos efectivamente unidos todos los españoles. Sin embargo, el régimen actual español encontrará una grandísima dificultad que no se presentaría a la república, y eso es lo que conviene señalar para que se vea que una vez más el franquismo es el obstáculo mayor para el progreso y el interés de España. Me refiero a la anexión de una población de 25.000 almas que disfrutan hoy de todos los derechos humanos y políticos y que España no podría respetarle aunque se le propusiera, mientras en ella no impere una verdadera democracia liberal. Se ha ofrecido un estatuto especial, pero ¿cuál puede ser éste, que no esté en pugna abierta con todo lo que es la esencia misma del actual régimen? No concibo que pueda dárseles a los gibraltareños una libertad sindical, el derecho a la huelga, una libertad de prensa (que permitiría discutir todo lo relativo a España entera, pues los gibraltareños sería también españoles), una libertad religiosa que pudiera llegar hasta el matrimonio civil y el divorcio y desde luego a la enseñanza laica, etc. En fin es impertinente que yo le apunte a usted todo esto, y pienso en la magnífica página que usted podría escribir sobre ello.

Tengo gran curiosidad por su libro LA DESPOBLACION Y REPOBLACION DEL VALLE DEL DUERO. Lo que usted dice en su libro ESPAÑA, ENIGMA HISTORICO me parece concluyente y el

